



JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO
DE LA LOCAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE DEL ESTADO
PÁNUCO, VER

LISTA DE ACUERDOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR.- DOY FE.- - - - -

1.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **22/I/2020**.-INTERPUESTO POR EL C. JESUS RODRIGUEZ HINOJOSA EN CONTRA RANCHO SAN CARLOS Y/O OTRO.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- PÁNUCO, VERACRUZ.- - - - -

""...Se recibe escrito signado por el C. Lic. José Antonio Aguilar Chong, en su carácter de apoderado Legal de la parte actora, solicita ejecución del Laudo al respecto esta autoridad se reserva su derecho para acordar lo que corresponda hasta que Cause Estado el Laudo dictado por esta Autoridad...""

2.- EXPEDIENTE LABORAL NUMERO.-**188/I/2014** INTERPUESTO POR EL C. ENRIQUE OLIVARES PRADO EN CONTRA DE GRUPO CONSTRUCTOR CORPORATIVO S.A. DE C.V. GLOBAL NORTHE CORP S.A. DE C.V.- POR CONCEPTO INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.-PÁNUCO, VERACRUZ.- - - - -

""...Se recibe escrito signado por el C. Joaquín Enrique Olivares Torres, en su carácter de la parte demandada, solicitando ejecución del Laudo, al respecto esta autoridad Ordena una certificación si desde dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho a la fecha existen promociones por la parte actora encaminadas o impulsadas a la ejecución del Laudo, se reserva su derecho para acordar lo que corresponda...""

3.- EXPEDIENTE LABORAL NUMERO.-**8/I/2018** INTERPUESTO POR EL C. SAUL OBED ESPARZA SALAS CONTRA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS TUBACERO S. DE R. DE C.V. Y/O OTRO.- POR CONCEPTO INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- PÁNUCO, VERACRUZ.- - - - -

""...Se celebra Audiencia de Comparecencia de Perito Lic. Judith López Vásquez, en relación a la prueba pericial en materia de caligrafía y grafoscopia designada a la parte actora, por rendido peritaje...""

4.- EXPEDIENTE LABORAL NUMERO.-**163/I/2016** INTERPUESTO POR LA C. FIDELINA ALEJANDRE CARDENAS CONTRA QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO ASERTAE S.A. DE C. V. O QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO TAE GLOBAL FOODS, S.A DE C.V.- POR CONCEPTO INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- NARANJOS AMATLAN, VERACRUZ.- - - - -

""...Se reciben escritos signados por lo C. Felipe Gómez Maldonado que se ostenta como administrador único de TAE GLOBAL FOODS S.A. DE C.V. Y EL Procurador Auxiliar de la Defensa del Trabajo, apoderado de la parte actora, este órgano ejecutor acuerda No ha lugar a acordar lo solicitado por la parte demandada toda vez que el ocurso No tiene interés jurídico dentro del presente juicio, Por otra parte se ordena realizar certificación solicitada por la parte actora...""

5.- EXPEDIENTE LABORAL NUMERO.-**C.A. 01/I/2022** INTERPUESTO POR EL QUEJOSO C. FELIPE GOMEZ MALDONADO ADMINISTRADOR UNICO DE TAE GLOBAL FOODS, S.A. DE C.V. CONTRA ACTOS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPSP
Secretaría del Trabajo,
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

UNO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.- NARANJOS AMATLAN, VERACRUZ.- - - - -

"""" ...Se reciben oficios con números 4114/2022-IV, 4115/2022-IV y 4116/2022-IV, con fecha once de abril de dos mil veintidós, signados por la C. Lic. Marina San Juan Santiago, Secretaría del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Veracruz, se radica y se le da trámite al juicio de amparo bajo el número 125/2022-IV, señalando fecha y hora para la audiencia constitucional y nos solicita el informe justificado concebido el termino de quince días hábiles a partir de que surta sus efectos la Notificación, esta junta se da por notificada de la totalidad del contenido de los oficios mencionado, registrando y formando el cuadernillo que le corresponde, Se gira acuse al juzgado del conocimiento y se rindan los informes justificados..""""

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
PÁNUCO, VERACRUZ, A 12 DE ABRIL DE 2022.
LA SECRETARIA HABILITADA DE LA JUNTA ESPECIAL
NÚMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.



LIC. MARIA DEL ROSARIO ZUÑIGA GUERRERO
SECRETARÍA DE ACUERDOS HABILITADA

JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO
PÁNUCO VER

